

Estándar de competencias profesionales

Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos, y las relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	3
Código	ECP1032_3
Estado	BOE
Publicación	RD 151/2022

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Organizar actividades para favorecer las relaciones del niño o la niña con su entorno físico y social, respetando las características individuales en un clima de seguridad afectiva y confianza.
- IC1.1** La relación del personal técnico educativo con las niñas y los niños se establece, creando vínculos de afecto que genere seguridad y equilibrio emocional.
 - IC1.2** La acogida de las niñas y los niños que se incorporan al centro por primera vez se realiza, teniendo en cuenta los acuerdos y procedimientos establecidos en el equipo educativo.
 - IC1.3** Las actividades con objetos y materiales del entorno y con los iguales y personas adultas se planifican, favoreciendo la expresión de las emociones básicas.
 - IC1.4** Los recursos y el agrupamiento de las niñas y los niños en actividades se organizan, propiciando la interacción entre iguales.
 - IC1.5** Las normas de comportamiento y de vida del centro se exponen cotidianamente de forma verbal o gráfica, garantizando su conocimiento y comprensión en las niñas y los niños.
 - IC1.6** El incumplimiento de las normas relativas a la convivencia y a la vida del centro se reprueba en cada caso inmediatamente de forma coherente con la falta cometida.

IC1.7 Las situaciones de conflicto en las relaciones con iguales se observan, buscando el consenso entre las partes implicadas.

IC1.8 El personal técnico educativo en situaciones de conflictos de relación entre las niñas y los niños, se mantiene al margen siempre que sea posible, dotando de estrategias para su resolución autónoma.

EC2 Organizar actividades para favorecer la exploración y auto conocimiento del cuerpo, la formación del esquema corporal y una identidad sexual ajustada, respetando las características y los ritmos individuales.

IC2.1 Las actividades de exploración del cuerpo, sus segmentos, posibilidades y limitaciones de movimiento se realizan, permitiendo la participación en las mismas a las niñas y los niños.

IC2.2 El propio cuerpo y el de otros, las imágenes y representaciones del mismo se observan, contribuyendo a la formación de la auto-imagen y de un esquema corporal en la niña y el niño.

IC2.3 La representación mental del propio cuerpo, de sus segmentos y de sus posibilidades y limitaciones de movimiento se trabajan en actividades estructuradas con las niñas y los niños, utilizando estrategias sensoriales, cognitivas, verbales y gráficas.

IC2.4 El control del tono, la postura, el equilibrio, la respiración, la lateralidad y la estructuración espacio temporal del propio cuerpo se ejercita a través de actividades de la vida diaria y otras específicas.

IC2.5 La tipificación sexual se crea en el marco de las actividades planificadas con recursos lúdicos, libros, dibujos u otros señalando las características que nos hacen iguales y diferentes.

IC2.6 Los juegos de descubrimiento de los órganos sexuales se realizan teniendo en cuenta las normas de convivencia del centro sin estereotipos.

EC3 Colaborar con la niña o el niño para que elabore una autoimagen positiva, ajustando la intervención educativa a sus características individuales.

IC3.1 La autovaloración de cada niña o niño se analiza mediante indicadores fiables estableciendo los objetivos de la intervención.

IC3.2 La relación cotidiana del personal técnico educativo con las niñas y los niños se establece con afectividad y el uso de refuerzos, aportando a cada niño o niña retroalimentación positiva respecto a sí mismo y sus capacidades.

IC3.3 La ayuda prestada a las niñas y los niños se ajusta a sus características individuales, permitiéndoles el descubrimiento de sus propias capacidades.

IC3.4 El lenguaje utilizado en las interacciones comunicativas con las niñas y los niños y sus familias se emplea de manera positiva, destacando sus logros y capacidades.

EC4 Desarrollar actividades para el descubrimiento de la propia familia o unidad de convivencia y de otras, favoreciendo el desarrollo saludable de la propia identidad y de las relaciones afectivas y atendiendo a la detección de posibles situaciones de riesgo.

IC4.1 Los materiales (fotografías, dibujos de distintos miembros de la familia, entre otros) se elaboran, o en su caso, se seleccionan facilitando la representación e identificación de las figuras familiares.

IC4.2 El juego simbólico se observa introduciendo, si es pertinente, elementos que apoyen el desempeño de papeles variados que no reproduzcan una asignación sexista de roles ni conductas de riesgo.

IC4.3 La actitud de aceptación y respeto hacia los distintos tipos de familia y relaciones saludables entre sus miembros se potencia, realizando actividades propias a tales fines.

IC4.4 Los aspectos relacionales como el papel del niño o niña en la familia se analizan, favoreciendo un desarrollo socioafectivo saludable.

IC4.5 Las situaciones de conflicto se observan, potenciando el consenso entre las niñas y niños, y aplicando el tratamiento para su solución.

IC4.6 La intervención del personal técnico educativo ante trastornos de conducta o conflictos entre niñas y niños se realiza, aplicando las estrategias de modificación de conducta.

IC4.7 La participación de la familia de la niña o niño en las actividades del centro se promueve, facilitando el mantenimiento de las relaciones dentro de la propia familia y entre familias.

EC5 Organizar salidas y otras actividades de observación y exploración de los elementos del entorno (espacios naturales, urbanos del entorno significativo, costumbres, formas de organización social y/o fiestas tradicionales, entre otras) para conocer el entorno físico y social, conforme a la normativa aplicable.

IC5.1 Las salidas de actividades fuera del entorno educativo se realizan cumpliendo la normativa en materia de seguridad (desplazamientos) y de respeto por la protección al medioambiente (agua, atmósfera, suelos, ruidos, residuos, entre otros), en su caso.

IC5.2 Las actividades de fiestas tradicionales se planifican respetando la diversidad cultural de cada niña o niño y su familia, considerando diversos recursos socioculturales (canciones, bailes, alimentos, tradiciones, cuentos, entre otros) propios de la cultura propia de los mismos.

- IC5.3** Las fiestas y eventos se celebran promoviendo la participación igualitaria de las familias, de las niñas y los niños, del entorno próximo y de otras instituciones en entornos cercanos o distintos a lo acostumbrado.
- IC5.4** Los instrumentos para recogida de información se seleccionan respetando el cuidado de los elementos ambientales.
- IC5.5** El juego simbólico se desarrolla permitiendo posteriormente la evocación, la representación y la organización mental de lo observado, para facilitar el análisis y descubrimiento de funciones sociales y las relaciones causa-efecto.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Material informático y audiovisual. Protocolos de actuación del centro o institución en el periodo de acogimiento a nuevas niñas y niños. Materiales de resolución de conflictos con niñas y niños. Materiales didácticos para el desarrollo del esquema corporal y la identificación sexual. Material de psicomotricidad. Cuentos y láminas del esquema corporal y tipos de familia. Juegos tradicionales y juegos al aire libre. Cancioneros infantiles. Recursos del folclore (bailes, danzas, entre otros).

Información utilizada o generada

Reglamento de régimen interno de escuelas infantiles y otras instituciones. Documentos de planificación de centros e instituciones. Fichas de educación psicomotriz. Bibliografía específica sobre desarrollo emocional y social de niñas y niños. Bibliografía específica de fiestas tradicionales y folclore. Guías didácticas de recursos para visitas a entornos naturales y culturales. Fichas de juegos tradicionales. Normativa aplicable a las salidas extraescolares en niñas y niños de cero a seis años. Modelo de autorización de salidas extraescolares. Normativa aplicable en materia de responsabilidad civil. Material gráfico y audiovisual sobre normas de convivencia y comportamiento. Dossier de fotografías de emociones. Libros de fotos e imágenes de las familias de las niñas y niños. Materiales para el desarrollo del esquema corporal. Guías didácticas de salidas extraescolares. Dossier de actividades para fiestas tradicionales.